



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003057-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Pedro José Pascual Muñoz, relativa a acciones que está realizando la Junta de Castilla y León para acabar con la brecha digital de los mayores, en especial en lo relativo a ciberseguridad y operaciones bancarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 383, de 17 de febrero de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/002976, PE/002980 a PE/002988, PE/002992 a PE/002994, PE/002996, PE/002998 a PE/003002, PE/003006 a PE/003013, PE/003016 a PE/003021, PE/003026, PE/003027, PE/003031 a PE/003035, PE/003037 a PE/003042, PE/003051, PE/003054, PE/003055, PE/003057 a PE/003059 y PE/003122.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de marzo de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Contestación a la pregunta escrita número 3057 formulada por D. José Pascual Muñoz, Procurador pertenecientes al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa las acciones para acabar con la brecha digital de los mayores y, en especial en lo relativo a la ciberseguridad y operaciones bancarias.

En contestación a la pregunta escrita número 3057, relativa a **¿Qué acciones está realizando la Junta de Castilla y León para acabar con la brecha digital de los mayores y, en especial, en lo relativo a la ciberseguridad y operaciones bancarias?**, procede manifestar lo siguiente.

La Junta de Castilla y León, a través de su Programa CyL Digital (www.cyldigital.es) de formación gratuita en competencias digitales para la ciudadanía, pretende reducir la brecha digital de aquellas personas con mayores dificultades en el uso de la tecnología.

Desde su puesta en marcha en 2009, se han impartido más de 20.000 actividades formativas y tiene más de 118.000 usuarios registrados, de los cuales el 29 % son mayores de 65 años. Además, cuenta con una plataforma de teleformación, con más de 61.000 usuarios, en la que se han impartido más de 2.800 cursos online.

En las actividades formativas se abordan temáticas de todos los ámbitos de las competencias digitales, como el uso de dispositivos móviles y ordenadores, navegación por internet, creación de contenidos digitales, redes sociales, administración electrónica, inteligencia artificial, etc.



Una de las cuestiones más importantes que se trabaja en estos cursos es la ciberseguridad con el fin de ofrecer a los usuarios la formación necesaria para proteger sus dispositivos, datos y cuentas de amenazas online, para crear contraseñas seguras y únicas, y para identificar fraudes y estafas y evitar las trampas digitales. Los aspectos de ciberseguridad se abordan de forma transversal en cualquier actividad formativa de iniciación al móvil, whatsapp o aplicaciones de internet, así como con la realización de acciones específicas de formación y sensibilización, como por ejemplo, la organización de 'Demo Days' sobre ciberseguridad con motivo de la celebración del Día Internacional de la Internet Segura en el mes de febrero, que son talleres exprés muy prácticos y demostrativos para mostrar herramientas digitales que pueden ayudar a protegerse en el día a día a los ciudadanos.

En relación con los **servicios de banca digital**, en 2022, en el marco del Programa CyL Digital, se puso en marcha la iniciativa **“Uso seguro de la banca online”** (bancaonline.cyldigital.es) cuyo objetivo es que todos los ciudadanos, especialmente las personas mayores, puedan utilizar con seguridad y confianza los servicios cotidianos que ofrece la banca online, de forma cómoda y personalizada, a través de talleres presenciales y asesoramientos personalizados

En los últimos 3 años, se han realizado **más de 250 actividades** formativas sobre esta temática y se han formado **más de 2.600 personas**.

Asimismo, la Administración autonómica ha establecido colaboraciones público-privadas con el sector de la banca para su impulso, como es el convenio con la Asociación Española de la Banca (AEB) a través de Somos Digital, entidad que actualmente preside la Junta de Castilla y León, a través de la Dirección General de Telecomunicaciones y Administración Digital, o colaboraciones con el Banco Santander o CaixaBank.

Valladolid, a 10 de marzo de 2025.

EL CONSEJERO DE MOVILIDAD
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL,

Fdo.: José Luis Sanz Merino